



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

| | |
|---------------------------------------|---|
| Carrera: | Diploma en Ciencias Sociales |
| Año: | 2018 |
| Curso: | Introducción al Pensamiento Social |
| Profesor: | José M. Simonetti |
| Carga horaria semanal: | Cuatro horas áulicas y una hora extra aula |
| Horas de consulta extra clase: | Lunes y jueves de 13hs. a 14hs. |
| Créditos: | 10 |
| Núcleo al que pertenece: | Básico Obligatorio para Diplomatura en Cs. Ss/Básico de Formación General para Terapia Ocupacional. |
| Tipo de Asignatura: | Teórica |

Presentación y Objetivos:

La asignatura tiene como objetivo introducir a los alumnos en la reflexión acerca de la sociedad, su génesis, sus elementos centrales, problemas y algunos de los puntos de vista más significativos en su análisis. Al mismo tiempo, se trata de que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender y reflexionar sobre los textos, especialmente clásicos.

Contenidos mínimos:

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.



Contenidos Temáticos o Unidades:

UNIDAD TEMATICA I ALGUNOS PRECEDENTES

Tema: Los orígenes de la sociedad civil

Objetivos:

Analizar de modo general algunas instituciones de la Baja Edad Media que se proyectan en la problemática y el discurso social y político de la modernidad.

Desarrollo:

a: Una sociedad sin Estado

b: Las relaciones personales. El linaje. El vasallaje. Los estamentos

c: Un derecho sin ley y sin Estado

c: El desarrollo del concepto de soberanía. El Estado y la ley.

Duración aproximada: cinco clases

UNIDAD TEMATICA II LAS PRIMERAS EXPLICACIONES SOBRE LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: El discurso del Estado moderno. Las expresiones intelectuales de la sociedad moderna como proyecto político.

Objetivos:

El análisis de la sociedad de la modernidad a través de sus expresiones más clásicas, concebidas como el emergente histórico de un proyecto social, económico y político.

Introducir al tema de la sociedad moderna como resultado de la creación y separación de las esferas pública y privada. Introducir también a la reflexión acerca del excedente económico y la apropiación privada y desigual de la riqueza y la igualdad formal en el derecho, del surgimiento de lo social y de la distinción entre sociedad civil y Estado.

Apunta a la percepción por los alumnos de la idea de totalidad, en el doble sentido de que tanto la vida social, como su explicación, se conforman y articulan mutuamente en el despliegue sistemático de un fundamento histórico, que es el trabajo de los hombres y la organización de sus relaciones.

Desarrollo:

a: El individualismo

b: La propiedad

c: El mercado

d: La razón

f: La sociedad como construcción. La Escuela del Derecho natural. Las dicotomías: Estado de naturaleza-Sociedad Civil. El contrato social. Lo público y lo privado.

Diferentes significados de lo público. La regulación, la representación, la administración, la publicidad. El surgimiento de la opinión pública como crítica racional.

g. Modelo aristotélico y modelo iusnaturalista.

Duración aproximada: diez clases.

UNIDAD TEMATICA III LA CRITICA A LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: La crítica de marx y la tradición marxista.

Objetivos:

Introducir la crítica producida por el marxismo, limitando el análisis a su concepción como momento particular y continuador del proceso discursivo de la cultura occidental. Se desarrolla sobre la crítica a cada uno de los elementos fundantes de la sociedad moderna.

Desarrollo:



- a: La crítica del individualismo
 - b: La crítica de la propiedad
 - e: La introducción de un concepto filosófico del trabajo
 - f: La sociedad de clases. La acumulación originaria.
 - g: Estructura y superestructura. Sociedad civil y Estado
- Duración aproximada: seis clases

IV. LOS TEMAS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

Tema:

Algunos de los problemas principales de la sociedad moderna. La relación entre la sociedad civil, el mercado y el Estado. La relación entre el capitalismo racional, la democracia representativa y el Estado Constitucional de Derecho. La visión científica: Emile Durkheim. Concepto de hecho social. Solidaridad mecánica y orgánica.

Objetivos:

Abordar dos órdenes de dificultades de la sociedad moderna que dan lugar a dos ángulos correlativos de crítica: la concepción instrumental de la racionalidad como cálculo y su despliegue en el concepto de capitalismo racional y el problema de las facciones, como contrapuesto a los conceptos de res publica (república o cosa pública) y democracia representativa.

Desarrollo:

1. El problema del capitalismo como sistema racional.
 - a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero.
 - b. Capitalismo y burocracia.
 2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad.
Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.
 3. La crisis de la representación política y el mercado. La exacerbación del individualismo
- Duración aproximada: ocho clases

Bibliografía Obligatoria

UNIDAD TEMATICA I

1. Marc Bloch: *"La sociedad Feudal"* Akal Universitaria, Madrid 1986. Capítulo V: *"Los fundamentos del Derecho"*, Segunda Parte: *"Los vínculos de hombre a hombre"*. Libro Primero: *"Los vínculos de la sangre"*, Capítulo I: *"La solidaridad del linaje"*, Capítulo II: *"Carácter y vicisitudes del vínculo de parentesco"* Libro Segundo: *"El Vasallaje y el feudo"*, Capítulo I: *"El homenaje del Vasallo"*.
2. Paolo Grossi: *"El orden jurídico medieval"* Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996. Segunda parte: *"La edificación de una experiencia jurídica"* (selección de textos).
3. Joaquín Varela Suanzes: fragmentos de *"La Soberanía en la doctrina Británica"* y *"El constitucionalismo británico entre dos revoluciones 1688-1789"* en *"Fundamentos"* (Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional; Versión Electrónica)
4. "El Pacto del Mayflower". En el *"Compendio histórico de los Estados Unidos"*, compilador Daniel J. Boorstin, FCE. México, 1997.
5. "Bill of Rights 1689", En Maurizio Fioravanti: *"Los derechos Fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones"*, Trotta, Madrid, 1996

Observaciones: se incluye la proyección del film "Macbeth" (1971) dirigido por Roman Polanski.

UNIDAD TEMATICA II



1. Thomas Hobbes: "*Leviathan*", Madrid, Editora Nacional, 1980, Introducción, Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV y XV.
2. John Locke, "*Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*", Bs.As. Alianza Editorial, 1990, Capítulos I, II, V, VII, VIII.
3. Baruch Spinoza: "*Tratado Teológico Político*", Madrid, Tecnos, 1986, Capítulo XVI, "*Del Fundamento del Estado*".
4. Rodolfo Mondolfo, "*Verum Factum*", Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.
5. Norberto Bobbio: "*Thomas Hobbes*", Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991, Capítulo I: "*El modelo iusnaturalista*".
5. Fragmentos de: Norberto Bobbio, "*Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci*", Madrid, Editorial Debate, 1985. Capítulo I: "*El modelo iusnaturalista*".
Bobbio N, "*Sociedad y estado en la filosofía moderna*", FCE, México, 1996. Cap. 4, "*El modelo aristotélico*", pág. 56-68.

UNIDAD TEMATICA III

1. Herbert Marcuse, "*Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico económico del trabajo*", en "*Ética de la revolución*" (*Cultura y sociedad II*), Madrid, Taurus, 1970.
2. Carlos Marx: "*La ideología Alemana*", Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968, Capítulo I: "*Feuerbach*".
3. Carlos Marx, "*El Capital*", México, F.C.E. 1964, Capítulo XXIV, "*La llamada acumulación originaria*".

UNIDAD TEMATICA IV

1. El problema del capitalismo como sistema racional.
 - a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero. Economía de flujo circular y economía de desarrollo.
 - b. Capitalismo y burocracia.
2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad. Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.
3. La exacerbación del individualismo. La crisis de la representación política y el mercado.

Bibliografía de consulta:

UNIDAD TEMATICA I

- Marc Bloch: "*La sociedad Feudal*" Akal Universitaria, Madrid 1986.
Paolo Grossi: "*El orden jurídico medieval*" Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996.
Henri Pirenne, "*Historia de Europa. Desde las invasiones al siglo XVI*", FCE, México, 1995.

UNIDAD TEMATICA II

- C. B. Macpherson, "*La teoría política del individualismo posesivo*", Editorial Fontanella, Barcelona, 1970.
Norberto Bobbio: "*Thomas Hobbes*", Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991.
Norberto Bobbio, "*Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci*", Madrid, Editorial Debate, 1985.

UNIDAD TEMATICA III

- Carlos Marx, "*Introducción a la crítica de la economía política*" versión electrónica en <http://www.scribd.com/doc/2373313/Introduccion-a-la-Critica-de-la-Economia-Politica>



UNIDAD TEMATICA IV

Joseph A. Schumpeter, "*Teoría del desenvolvimiento económico*", F.C.E. México, 1997.

Jurgen Habermas, "*Teoría y Praxis*", Sur, Buenos Aires, 1966.

Jurgen Habermas, "*La lógica de las ciencias sociales*", Tecnos, Madrid, 1990

Luigi Ferrajoli "*Sobre la definición de democracia*", "*Una discusión con Michelangelo Bovero*" en "*ISONOMIA*" nro. 19, octubre de 2003. Versión electrónica disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01372719724684726977680/Isonomia_10.pdf

Norberto Bobbio, "*Teoría general de la política*", Editorial Trotta, Madrid, 2003.

Modalidad de dictado:

Clases teóricas, investigación bibliográfica y monografías.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Consulta bibliográfica, monografías.

Evaluación:

Promedio de asistencia, tres exámenes parciales, sus eventuales recuperaciones y, en su caso, el examen integrador (art. 9), conforme el Régimen de Estudios Res (CS) N° 004/08.

Firma y Aclaración

